

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital un mes. 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Lunes 25 de Noviembre de 1912

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.912

LA INYECCION YER

Activa en 36 horas la Ble-
norragia (purgación) y
toda clase de flujos anti-
fluos y recientes.
Resultado infalible del
99 por 100 de los casos.
Precio cuatro pts.
Pídase en todas las Farmacias
y Droguerías.
Farmacia y Dro-
gueria de Fuentes y C.
Depositarios en España, Perez
Martín y C. Madrid.

LA FUNERARIA

de Montiyuelo
La primera en su clase
Fundada el año 1870
Mayor Principal, 184 y 186
PALENCIA

Gafas y Lentes

Los mejores modelos de París y sistemas
modernos, adaptados con gran exactitud
a las necesidades de los clientes.
Completado surtido en Cristales correctores
de Presbicia, Miopia, Hipermetropia y
de las Cataratas.
Prescripción exacta de las prescripciones
de los Oculistas.
Surtido en Gemelos para la
caza, Toros, Teatro y campo.
Reparación y colocación
de lentes y cristales de todas clases.
A. EIROA. (Optico).
Mayor principal, 80.

Optica y Platería

Doctor Arturo Bustamante
Medico de la Beneficencia provincial de
la municipal de Madrid, por oposi-
ción alumno de las Clinicas de París.
Especialidad en enfermedades del aparato
respiratorio, pulmones y corazón.
LABORATORIO DE INVESTIGACION CLINICA
CONSULTA DE DOS A CUATRO
D. Sancho, 11, 1.^o

Doctor Tomé Ortiz

Medico militar por oposición
Especialista en Partos, enfer-
medades de la Matriz y Vias uri-
narias.
CONSULTA: DE DOCE A CUATRO
Calle de Barrionuevo, núm. 3

15 pesetas semanales!

GRANOFONOS Y DISCOS
A PLAZOS
15 pesetas semanales!
4.50 mensuales!

LA NUEVA ELECTRA

de C. Garrachón
Mayor principal, 69.

Bodega Monge

Se acaban de recibir en este estableci-
miento los primeros vagones de vino de
elaboración, los cuales se cotizan
el mes de Diciembre a tres pese-
tas y cincuenta de 16 litros.

CARTA DE MADRID

24 Noviembre

Sr. Director:

Comentemos, a falta de cosas serias, unas
cuantas notas pintorescas, extraordinaria-
mente humorísticas, que nos brindan ge-
nerosamente, la escasez de asuntos serios
y el peculiar gracioso de nuestros represen-
tantes en Cortes.
Como consecuencia del incidente que
pensamos apuntar no cesan de hacerse
chistes, entre los cuales serian algunos
aprovechables para una pizcota del géne-
ro infimo.

Nos referimos a la sesión de Cortes del
viernes, y sobre ella hablaremos un poci-
tito con nuestros lectores, en la seguridad
de que nos permitirán que echemos un
cuarto a espaldas metiéndonos en terreno
que por alguien se considera vedado para
nuestros pecadores plumas.
Ello es que el pasado viernes se discutió
en la Cámara popular, el presupuesto
de Instrucción pública, en el que interve-
nían, entre otros diputados, los señores
Bullón y Vincenti. Fue ameno y encantador
el señor Vincenti, por el que no pasan
días en lo de encariarse de tal modo con
los asuntos que defiende, que le llevan a
veces demasiado lejos en sus juicios.

Tiene este señor diputado, un gran va-
guismo concepto de las cuestiones de ense-
ñanza, que no hay asunto que en la Cá-
mara se discuta, como sea de enseñanza,
en el que no se crea con derecho a inter-
venir, pero no a la ligera, sino con todo
el peso de sus extraordinarios conoci-
mientos.

Ocurre a veces, que por efecto sin duda,
de esa amplitud de conocimientos, involu-
cra las cuestiones más distantes, y dice al-
gún otro dislate, del que la cámara le
absuelve, cariñoso y benevolente.

Recuerdan todos que el señor Vincenti,
allá en los buenos tiempos de Maricasta-
ña, fue para honra y gloria de la ense-
ñanza nacional, director general de Pri-
mer enseñanza. Si sabe cual fue el meri-
tísimo caudal de conocimientos y de in-
novaciones pedagógicas, que su gestión lle-
vó a la legislación pública, y claro está,
merece de todos el consiguiente respeto,
per aquella obra, que bien pudiera llama-
rse de salud pública, en la que afecta al
espíritu intelectual de la raza.

Intil es decir, cuanta será la especta-
ción que despertó en la cámara, solo el
anuncio de que el señor Vincenti inter-
vendrá en una cuestión, en la que por to-
do el mundo se concede una extraordina-
ria competencia.

Pero he aquí, que en la discusión del
pasado viernes, colocase frente al ex di-
rector general, el Sr. Bullón, y sin duda
por desconocer la importancia de su con-
tribución se permitió el lujo de contra-
decirle sosteniendo un criterio opuesto
totalmente al mantenido por su adver-
sario.

El Sr. Vincenti que es un hombre per-
fectamente acunimé, que suele ser comedi-
do hasta la exageración, suele tener
cierto apego a las teorías de la enseñanza
que el desarrollo, y la idea de que se le
contradiga, le torna furioso haciéndole
abandonar su habitual e irreprochable
actitud.

Desde su altura, con un desprecio ver-
daderamente olimpico, con un gesto en-
cantador, hubo de decir el Sr. Bullón que
desconocía el asunto de que se trataba.
Nunca tal cosa dijera. El aludido se re-
veló furioso, y con frase iracunda re-
plicó:

—Su señoría habla de todo y no sabe
de nada una palabra.
Habo en la Cámara un movimiento de
expectación verdaderamente trágico. El
Sr. Vincenti se alza de su escafio violata-
mente. El suave y delicado empuerado
capilar que pretende cubrir oquetona-
mente su cráneo rosáceo, se agitó desola-

do y convulso. Sus manos agitaron ner-
viosa las cuartillas en que tenía los apun-
tes. de su discurso, y lanzando llamas por
los ojos, pronunció estas frases tremendas:
—¿Que yo no sé nada?— O me mata o
le mato

Tal fué el tono que dió a sus palabras,
que el Sr. Bullón debió sentir el escalofrío
que precede a la agonia.

En la Cámara se produjo un movi-
miento de honda ansiedad.

El Sr. Bullón es una persona simpática.
Ver malograda su vida prometedorá de
grandes triunfos políticos, era una verda-
dera pena.

Derante unos minutos todos creíamos
que allí mismo se desarrollaría la trage-
dia. El Sr. Vincenti continuaba preten-
diendo avanzar sobre su contrario, poseido
de santa indignación. Pepe Sabater — que
tiene la desgracia de encontrarse siempre
en este género de asuntos — podía a duras
penas contenerle. Se impuso la presidencia,
pero acaso a estas horas... Paz
a la... (P.)

Senado

Sesión del día 23

Abre a las tres y cuarenta y cinco.
En el banco azul, los ministros de la Go-
bernación y Gracia y Justicia.

Buzos y preguntas
Insiste el señor Polo y Peyrolón en lo que
dijo ayer respecto a las postales obscenas y
toda clase de pornografías.

El señor Barroso promete, en lo posible,
complacer al señor Polo y Peyrolón.

El señor Allendesalazar pide a la Mesa se
remitan algunos datos del presupuesto de
Fomento relativo a carreteras.

La Mesa ofrece atenderlo y se pasa al

Orden del día

Se aprueban el dictamen de la Comisión de
actas propendiendo que el señor por Cana-
rias señor León y Castillo continúe ejercien-
do este cargo con el carácter de vitalicio.
Se votan definitivamente los proyectos
aprobados ayer, y se levanta la sesión a las
cuatro y veinte.

Congreso

Sesión del día 23

El señor Moré abre la sesión a las tres y
cuarto.

Resaca concurrencia en escases y tribu-
nales.

Se aprueba el acta.

Buzos y preguntas

El señor Torres Guerrero reclama unos ex-
pedientes.

El señor Neugés pide al Gobierno que se
discuta en el Senado el dictamen de manco-
midades inmediatamente después de apro-
bados los presupuestos.

El conde de Romanones contesta que ya ex-
puso el otro día que el Gobierno asume todo
el programa parlamentario del señor Cana-
lejas, y que mientras no se aprueben los presu-
puestos y el Tratado no se pueden discutir las
mancomunidades.

Este asunto irá en seguida que los presu-
puestos y el Tratado sean aprobados, como
lo tenía proyectado el señor Canalejas.

Cree que sería contraproducente crear un
estado de agitación en Cataluña, y pide con-
fianza en el Gobierno

El señor Nougés se da por satisfecho con
la respuesta del conde de Romanones.

ORDEN DEL DIA

Presupuesto de Instrucción pública

Reanuda su discurso el señor Giner de los
Rios, terminando su juicio crítico sobre los
defectos de la enseñanza y cosas aceptables
en lo que existe.

Resumen de la totalidad

Hace el ministro de Instrucción el resumen
de la totalidad.

Advierte que una de las necesidades prin-
cipales de la enseñanza estriba en que no se
interrumpa la labor progresiva de su re-
forma.

mente se pueda ha optado por esto último,
que es más seguro, aunque no abunda en fá-
ciles éxitos.

Combate la multiplicidad de disposiciones
ministeriales que han formado el caos legal
en que yace la instrucción pública.

El presupuesto que presento constituye—
dice—un paso de gigante en el camino de
mejorar la enseñanza, porque entre el ordi-
nario y el de liquidación se aumentan diez
millones de pesetas.

Otra de las mejoras es la que afecta a la
enseñanza industrial. Las escuelas industria-
les no serán en lo sucesivo sino laboratorios
y talleres.

Detalla otra de las mejoras que contiene el
presupuesto.

Deben crearse escuelas sin más limitación
que la posibilidad económica y sin detenerse
jamás en su camino.

Al propio tiempo hay que crear maestros,
y por eso se impone fomentar la Escuela su-
perior del magisterio y reformar las Norma-
les. (En la cámara se oyó el discurso del mi-
nistro con constantes muestras de asentimiento.)

Entiende acertado no confiar la mejora de
la enseñanza sólo al Estado.

Considera preciso fomentar las iniciativas
particulares para las fundaciones benéfico-
docentes.

También habla de la huelga escolar, en
que los únicos que pierden son los alumnos
pues no adquieren los conocimientos que les
son necesarios en sus carreras.

Examina el espectáculo que dan esos esco-
lares en huelga, espectáculo que no se ve en
el extranjero; por lo cual se atreve a decir
que las huelgas de estudiantes, como la vi-
ruela, casi es un mal limitado a España, ca-
si exclusivamente español.

El alumno es dueño de estudiar o no.

Pero al Estado no le corresponde más que
proporcionarle medios de adquirir la ense-
ñanza, sosteniendo cátedráticos escogidos,
entre los cuales puede optar por los que ma-
jor enseñen.

Juzga el ministro llegada la hora de supri-
mir algunas facultades y enseñanzas. Cree
que hay un número de centros decentes y de
profesores superior a los medios de que se
dispone.

De de de caso añade de algunas cáte-
dras que tienen muy pocos alumnos, y aún
hay algunas que no tienen ninguno.

Para evitar quejas dice hay que supri-
mir solo aquellas que, según una estadística
concienciada, deben considerarse inútiles.

Recaba, en párrafos muy elocuentes, para
el partido liberal la gloria de ir a la cabeza
de la propaganda de la cultura.

En España—termina diciendo—hay que
hacer política pedagógica, sobre todo cuando
de la realidad impleable acaba de demos-
trarnos con el crimen horrendo, que a todos
nos ha destruido el alma, que esa barbarie
ancestral que produce esos crímenes es un
mal casi exclusivo de nuestro país.

Pero nosotros, hombres de la izquierda,
no debemos confiar para remediar esos he-
chos nefastos en otros medios que en educar
a los ciudadanos y en hacer una política pe-
dagógica. Solo así se podrá afirmar que Es-
paña se ha puesto en movimiento, y nosotros
habremos cumplido con nuestro deber.

(Grandes aplausos en la mayoría y en par-
te de la minoría republicana.)

El ministro, terminada su hermosa e inspi-
rada oración parlamentaria, se sienta, y por
delante desfilan muchos diputados ministeria-
les, que le estrechan la mano y le felicitan.

Rectifica el señor Bullón, aclarando algu-
nos de los conceptos de su discurso.

El señor Azcárate comienza tributando un
gran elogio al discurso e ideas del señor Alba.

Defiende después a la Junta de estudios de
los ataques del señor Bullón.

Dice que en esa Junta hay 14 profesores y
nadie entre ellos se le ha podido ocurrir el
recelo de que ese Centro perjudique a la Uni-
versidad.

Habla de la Residencia de estudiantes, di-
ciendo que no existe institución análoga más
que en Inglaterra, los Estados Unidos y Sue-
cia, y en ninguna parte depende de las Uni-
versidades.

Explica el sistema que los individuos de la
Junta directiva señores Cajal, Torres, Quevedo,
Menéndez Pidal, Bolívar y el orador si-
guen para la distribución de pensiones, auxi-
liados por los demás profesores de la Junta,
y demuestra que se sigue el sistema de la más
perfecta equidad.

Rectifica el señor Felú.

También rectifican el señor Azcárate y el
ministro de Instrucción.

Termina la discusión de la totalidad.
Se suspende el debate; señalase el orden del
día para mañana y se levanta la sesión a las
siete y treinta y cinco.

Por Telegrafo

Primera conferencia

Madrid, 25.

Guardaagujas ahogado

Comunican del empalme de To-
cina que entre aquella estación y
la de Cantillana, de la línea de Mé-
rida a Sevilla, ha perecido ahogado
un guardaagujas.

Regresaba éste a la estación des-
pués de haber encendido el disco,
cuando al pasar un puente fue al-
canzado por un tren de mercancías.

Se acercó a la barandilla y allí
permaneció mientras pasaba el tren,
pero unas ramas que sobresalían
de un vagón cargado de leña le en-
gancharon por las ropas arroján-
dole al río.

El infeliz pereció ahogado.

Miñes a granel

Dicen de Barcelona que en el
teatro «Luxeda» se ha celebrado
un mitin socialista para protestar
de la campaña hecha contra Pablo
Iglesias.

El teatro estaba completamente
lleno e hicieron uso de la palabra
los socialistas Mora, Llorente, Ber-
teiro y otros, todos los cuales com-
batieron duramente a las derechas
deteniendo a Pablo Iglesias y al
partido socialista con motivo de la
campaña que las derechas han he-
cho en contra de los partidos avan-
zados.

Uno de los que asistieron al mi-
tin dió un grito subversivo y fué
detenido por la policía.

En la Comisaría el detenido llo-
raba, diciendo que no se había da-
do cuenta de lo que gritó porque
estaba algo bebido.

También se ha celebrado en la
ciudad condal un mitin en pro del
proyecto de las mancomunidades.

En Querque se celebró un mitin
de modistas que resultó un fracaso.

Austria y Grecia

Telegramas recibidos de París
dicen que el incidente ocurrido a
dos millas del puerto de Durazzo,
acaso determine un cambio de no-
tas entre Grecia y Austria.

Dos buques de guerra griegos
han apresado a un vapor mercante
austriaco por creer que a bordo de
él iba un jefe albanés que marcha-
ba a proclamar la libertad de Al-
bania.

Los armadores austriacos se que-
jan de que la escuadra griega imposi-
bilita el comercio austriaco en los
mares de Albania.

Muerte de un senador

Ha fallecido en esta Corte el se-
nador vitalicio D. Manuel González
Longoria.

El finado estaba afiliado al parti-
do conservador.

Información general

De la región

Salamanca

Crimen por celos.—Desde hacia año y
medio sostenía relaciones amorosas el jo-
ven de 21 años Paulino Sánchez Pascual

de oficio zapatero y la modista Eloisa Lozano de 25 años.

Hace un mes que Paulino había dicho a su novia que le disgustaba muchísimo el que un joven estudiante que había sido novio de Eloisa pasase por la calle de ésta.

A las doce de la noche de antes de ayer salieron los novios de paseo por las afueras de la población y nada se supo de ellos, hasta que ayer por la mañana se presentó Eloisa en su domicilio mandando abundante sangre por dos heridas que presentaba en el pecho.

Se la condujo a la casa de socorro curándola de dos heridas graves que presentaba en la región memaria izquierda y se la tomó declaración.

Eloisa dijo que su novio la condujo a las fueras de Sancti Spiritus donde la comunicó su deseo de matarse.

Paulino—añadió Eloisa—me dijo que estaba dispuesto a matarse porque la vida le era odiosa y porque los celos le atormentaban y me invitó a que le siguiese, pues quería llevarme por delante.

Entonces me enseñó dos cuchillas de su oficio y me dió una para que me matara.

Como yo estaba loca de miedo me ató a la boca un pañuelo de seda y después, viendo que yo no me hería, me dió él dos tajos.

Cuando recibí el conocimiento me hallé sola, y como pude llegué, arrastrándome, hasta casa.

La policía, en vista de la declaración de Eloisa, practicó gestiones, y esta mañana a las siete, encontró el cuerpo de Paulino en los Viveres de la Aldenuela, cerca del Hipódromo militar, a más de un kilómetro del sitio donde cayó Eloisa.

Paulino presentaba una tremenda cuchillada que debió causarle la muerte instantánea, pues le seccionó el corazón.

El trigo

La rebaja arancelaria

La Gaceta de Madrid ha publicado el Real decreto transitorio por importación de trigos extranjeros cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º A partir del día de la publicación de este decreto en la Gaceta de Madrid, se suspende la exacción del impuesto transitorio de 250 pesetas por cada cien kilogramos de trigo, y cuatro pesetas por cada cien kilogramos de harina de trigo, establecido por el Real decreto de 23 de Junio de 1911, debiendo sólo devengar dichas mercaderías los derechos que tienen, respectivamente, asignados en las partidas 620 y 621 del arancel; y

Art. 2.º El ministerio de Hacienda dictará las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto.

MODIFICACION DE LA LEY DE RECLUTAMIENTO

El proyecto de ley que presenta el ministro a las Cortes se refiere a una modificación que ha de regir en el año próximo. Comprende ésta a los que en la actualidad son excluidos totalmente del servicio militar y a los que lo son temporalmente. Recordarán los lectores que por falta de peso principalmente y por otras prescripciones del cuadro de inuutilidades quedaban este año excluidos del servicio una gran cantidad de mozos.

Esto es lo que viene a reformar la nueva ley, y, por lo tanto, aconsejamos a cuantos se han puesto a un régimen de ayuno que satisfagan sus ansias de comer, porque el peso no les librará de servir en filas.

El art. 187 que se deroga es el referente a los pensionados por el Estado para ampliar sus estudios en el Extranjero.

El enyesado de los vinos

El proyecto de ley leído en el Senado, relativo al enyesado de los vinos dice así: Artículo primero: Se prohíbe la adición en los vinos que contengan sulfato de calcio sea yodo, siempre que el vino tenga dos granos de sulfato de potasa por litro.

Se exceptúan los vinos generosos secos y licorosos, como el Jerez, el Málaga y sus similares, los cuales podrán enyesarse hasta el grado necesario para su buena preservación y para las preparaciones medicinales.

Artículo segundo: Quedan derogadas en tanto disposiciones se opongan al contenido del artículo anterior.

Diaz-Caneja EN BILBAO

Conferencia en «El Sitio»

Saben los lectores de ese mi querido periódico que me encuentro en esta importantísima villa acompañando a mi entrañable amigo Juan y a más de esta misión, tengo el deber de ocuparme algo de la hermosa conferencia que dió anoche en la Sociedad «El Sitio» por cuya tribuna han desfilado los hombres de mayor mentalidad de España.

Su conferencia había despertado una expectación extraordinaria, tanto por ser muy conocido el nombre de Diaz-Caneja como por la índole del tema que había de desarrollar.

La velada dió principio a las siete y media de la noche, viéndose el amplio salón de la benemérita Sociedad ocupado por numerosa y distinguida concurrencia, entre la que se contaban elegantes damas que con su presencia daban mayor solemnidad al acto.

El Vicepresidente Sr. Malfaz hizo la presentación del conferenciante ensalzando las envidiables dotes de su cultura y saber, como lo revelaban sus libros sobre materias sociales que no había de ponderar porque las grandes autoridades de la ciencia económica habían elogiado calurosamente la índole de aquellas, y concedió la palabra al Sr. Diaz-Caneja.

Del discurso de éste no quiero yo hablar porque se juzgaría apasionado y nada mejor que copiar algunos párrafos de lo dicho por los periódicos locales que hoy domingo se han publicado, en los que emiten juicio del orador y de la conferencia en estos términos:

Decía El Liberal del sábado:

UNA CONFERENCIA

Henri George en El Sitio

Las doctrinas del sabio economista americano Henri George, y los procedimientos para su implantación en España, ocuparán la atención del notabilísimo publicista y gran jurista don Juan Diaz Caneja, en la conferencia que pronunciará desde la tribuna de la Sociedad El Sitio, el próximo sábado, 23 del actual, a las nueve y media de la noche.

La personalidad de don Juan Diaz Caneja es sobradamente conocida en el mundo científico, y nada podíamos decir en su elogio que estuviese a la altura de su mentalidad y de su sapiencia.

La huella de su paso por las aulas de la Universidad de Oviedo, se determina en el dictado de «pulemista temible» con que le distinguió sus compañeros, en aquellos tiempos en que, frente al ilustre e inolvidable «Clarín», en abierta y amplia discusión sobre áridas e intrínsecos problemas filosóficos y de derecho, económicos y sociales, iluminaban con su ciencia los ámbitos de aquel sanatorio de la enseñanza, donde ha modelado su espíritu no más sano y sabio de nuestra intelectualidad.

Con estos antecedentes, que no son sin duda los más interesantes, no es aventurado suponer que en la tribuna de El Sitio alcanzará un nuevo triunfo, mucho más, tratándose de un tema tan de su competencia y actualidad, cual el de «La Liga Española para la implantación del impuesto único sobre el valor del suelo.»

Así se vió el salón rebosante de un público compuesto por la mayoría de los elementos intelectuales de esta invicta villa, que durante la hora y media que el señor Caneja invirtió en su elocuente conferencia, siguió con creciente interés el desarrollo de la misma, premiándole a su final con una gran ovación e interrumpiéndole los aplausos en muchos de los periodos de su disertación.

Este juicio lo recoge hoy la prensa de la mañana y El Liberal, periódico que tengo a la vista cuando escribo estas notas, porque El Porvenir y El Nervión no se publican por ser domingo, hace el siguiente juicio crítico de la conferencia, prometiendo ocuparse de la misma con toda la detención y amplitud que merece, y añade:

«La conferencia que pronunció anoche en El Sitio el notable jurista don Juan Diaz Caneja despertó a la expectación que había despertado. La concurrencia fué numerosísima y muy entusiasta los aplausos tributados al orador.

Disertó el Sr. Diaz Caneja sobre las ideas de Henry y George con una erudición y una elocuencia verdaderamente maravillosas.

En una hora que duró la disertación pudo el auditorio darse cuenta de toda la teoría del impuesto único, de sus antecedentes y de la situación del problema en la política moderna. El Sr. Diaz Caneja aportó datos y ensambló sistemas con un conocimiento profundo de la sociología.

La conferencia del Sr. Diaz Caneja es de las que no se olvidan y dejan siembra que prometa substanciosos frutos a la política de un país.»

La Gaceta del Norte, que no se caracteriza ni mucho menos por un afecto a la Sociedad «El Sitio» pero no pudiendo sustraerse a la expectación que la conferencia había despertado y a la importancia de la misma dice en su número de la mañana, después de dar cuenta de la velada, lo siguiente:

«El señor Diaz Caneja ilustradísimo propagandista de las doctrinas económicas de Henry George, desarrolló su conferencia, con verdadera brillantez, siendo muy aplaudido, por el numerosísimo auditorio que acudió a oírle.»

El Noticiero Bilbaino, hace un completísimo extracto de la conferencia y al empezar la reseña dice:

«Se celebró anoche en la Sociedad «El Sitio» la inauguración del período de conferencias organizado para el presente invierno por la Junta Directiva de dicha entidad.

«Estuvo a cargo la conferencia del conocido publicista y jurista don Juan Diaz-Caneja, que desarrolló el tema siguiente: La Liga Española para la implantación del impuesto único sobre el valor del suelo.

«La importancia del tema y la fama del orador congregaron mucho y distinguido público en el salón de actos de «El Sitio» viéndose en las tribunas altas muchas señoras y señoritas.

«Al entrar en el salón de actos el señor Diaz Caneja con los señores de la Directiva, fué saludado con respetuosas pruebas de afecto.

«Una vez en la Tribuna hizo la presentación del orador el señor Malfaz, el cual dió a aquel las gracias por su atención al aceptar la invitación de «El Sitio» para explicar su conferencia, ensalzando de paso su mentalidad y sus conocimientos jurídicos.

«El señor Diaz Caneja comenzó saludando a las señoras y señores presentes y a la Directiva de «El Sitio» por su atención. Después de una larga reseña de lo tratado por el señor Caneja y que no reproduciré por no ser demasiado extenso, pone fin con los párrafos siguientes:

«Terminó diciendo que al explicar y defender estas teorías no quiere, sino dejar en libertad para opinar con él los que así lo creyeran conveniente, repitiendo las opiniones de todos; pero expresando su opinión de que la doctrina de Henri George podría salvar a España de la miseria y de la emigración.

«Ruidosa salva de aplausos premió la labor del señor Diaz Caneja, cuyo discurso duro cinco cuartos de hora, siendo interrumpido con pruebas de afecto en los párrafos más salientes.»

«Formulados estos juicios y a reserva de los que publiquen los demás periódicos y que os enviare, yo solo he de decir que la impresión de todos cuantos escucharon el trabajo de Juan Caneja fué favorabilísima para el orador y el éxito de la misma ruidoso. Tan es así que la Junta Directiva de «El Sitio» terminada aquella rogó al señor Diaz Caneja que entregase todas las notas de que se había servido para su disertación con objeto de publicar íntegra la conferencia en folleto que editará dicha importantísima Sociedad y queriendo ésta demostrar al señor Caneja el común sentir de todos los socios, le ha invitado a un banquete que en su obsequio se celebrará en «El Sitio» hoy a la una de la tarde.

Las atenciones son tantas que me impiden ser más extenso, reservando para mañana dar cuenta de cuanto falte para completar esta reseña y además recoger otras impresiones que justificarán mi afirmación, al decir que Juan Diaz Caneja ha obtenido un verdadero triunfo y ha demostrado una vez más su gran valía, lo que debe enorgullecer a los palentinos, en donde aquel tiene sus más caros afectos y a Palencia dedica sus entusiasmos poniendo muy alto el nombre de esa hidalga capital, por todo lo que bien merece el cariño que se le presta.

Esta noche a las siete y media de Caneja otra conferencia en el Centro Castellano» siendo el tema que se propone desarrollar el siguiente: «Influencia de

Castilla en el movimiento Hispano-Americano.

«Inútil es que diga el entusiasmo que reina entre nuestros paisanos por el honor que les dispensa Caneja, a quien también obsequiarán con un banquete, preparándose por «El Sitio» y por este centro alguna excursión y gira por la Ría.

De todo ello daré cuenta, pues el correo va a salir y no tiene tiempo para más vuestro y de los lectores,

24-11-1912.

El Diario Palentino REGALARÁ

ENTRE SUS SUSCRIPTORES Y LECTORES UN ELEGANTE DORMITORIO

compuesto de cama, armario de dos lunas, mesa de noche y dos sillas: : (ESTILO INGLES)

cuya construcción hemos encargado al acreditado taller de muebles de la Viuda de Bruno Gallo

El derecho a tener opción al regalo le dan las siguientes

CONDICIONES

1.º Ser suscriptor en la capital en la actualidad y continuar figurando como tal hasta el 31 de Enero de 1913, pues el recibo correspondiente a este mes llevará en el respaldo el número para el sorteo. Si algún suscriptor tuviera recibos atrasados, tendrá que recogerlos todos para tener derecho al número del sorteo.

2.º Los suscriptores de fuera de la capital que tengan pagado por lo menos hasta fin de Febrero recibirán el número impreso en la faja que eierre el periódico del día que oportunamente enviaremos. Las suscripciones que terminen antes del 31 de Enero deberán ser renovadas con anterioridad a esta fecha, porque de otro modo no se considerará como suscriptores a los que no estén dentro de esta condición.

3.º Los que deseen tener derecho a los beneficios del sorteo y no sean suscriptores pueden suscribirse por un trimestre previo pago anticipado, tanto dentro como fuera de la capital, recibiendo el número al respaldo del recibo que acredite el pago.

4.º Siendo bastantes las personas que diariamente compran El Diario queremos interesarnos en el regalo y al efecto pueden conservar el cupón que aparecerá en los números destinados a la venta y una vez que tengan reunidos sesenta los entregarán en nuestra Administración por un talon con el número para el sorteo.

Hoy aparece el PRIMER CUPÓN de la serie de los sesenta que dan derecho a los que diariamente compran el periódico para canjearlos en nuestra Administración por un bene con el número para el sorteo.

EN LA AUDIENCIA

El homicidio de Añoza ¿En defensa propia?

Hizo el resumen de los debates el dignísimo presidente de la sección de derecho señor Moreno de Castro, con imparcialidad y un orden digno de encomio, agrupando los testigos que apoyaban las conclusiones de los acusadores y los que afirmaban los hechos sentados por las defensas, haciendo un claro extracto de lo sostenido por las partes.

«Dos horas tardó el Tribunal popular en contestar a las 14 preguntas del veredicto quien para hacerle examinó el sumario y las piezas de convicción.

«Como notase el defensor señor Gusano que había contradicción entre dos de las preguntas resueltas, solicitó y así lo acordó la Sala que volviesen los jueces de hecho al cuarto de deliberaciones a slylar tal contradicción.

«Afirmaron en fin los Jueces populares que el Guillermo se acercó al procesado

Julio Escobar y le dijo vengo a ver si me das por el... como querías dar a ver el con que contestó el Julio, que no quería hacer con él, ni con su padre ni con nadie, hizo en seguida el Guillermo tres disparos contra el Julio; que este intentó librarse de la acometida de aquel penetrando en su casa, lo que no pudo conseguir por estar la puerta cerrada; que continuó disparando el Guillermo de la Vega y que entonces fué cuando el Julio disparó la pistola browning ocasionándole las heridas productoras de la muerte.

Afirmó también el Jurado que al hacer el Julio tales disparos estaba poseído de un miedo que absorbía su voluntad.

El representante de la ley Sr. Prada aceptando la verdad legal sentada por el Jurado sostuvo que desu veredicto no aparecía la falta de provocación suficiente por parte del procesado, y en este sentido entendiendo que no estaba totalmente integrada la eximente de defensa propia: la falta de tal requisito, pidió para el Escobar 8 años y 1 día de prisión mayor, accesorias, costas é indemnización de 3000 pesetas a la viuda de: interfecto.

El acusador privado, que había pedido en un principio la revisión por nuevo Juado sostuvo e hizo las mismas pretensiones que el señor Fiscal, haciendo saber la indemnización a 10.000 pesetas.

El defensor señor Gusano sostuvo que estando no solo afirmada por el Jurado la falta de provocación por parte del procesado, sino también que tal provocación partió del desgraciado Guillermo, y que siendo implícitamente reconocido el propio acusador privado la irresponsabilidad nacida del veredicto al pedir la revisión de éste, solicitó la libre absolución del señor Escobar con todos los pronunciamientos favorables.

Sentencia

Per ésta y de conformidad con lo pretendido por la defensa fué libremente absuelto el procesado Julio Escobar, con costas de oficio y decretando su inmediata libertad.

Al facilitar la lectura de ésta se dividió la opinión, aplaudiendo uno el resultado del juicio y censurándole los más.

Un grupo de personas al frente de las que iba un concejal de este Ayuntamiento esperó la salida del señor Fiscal aplaudió á esta dando vivas a los honrados.

Nuestra enhorabuena a la sección de derecho por la acertada dirección del juicio, al señor Fiscal y al acusador privado por sus meritorias labores, y muy especialmente al elocuente defensor don Gusano que vió coronados sus laudables esfuerzos por el más completo éxito.

Y no terminaremos sin dar las gracias muy expresivas al dignísimo Secretario del Tribunal señor Pardo Laborde por las atenciones que nos dió en nuestra labor formativa.

DESDE BILBAO

Por Telegrafo

Catastrofe en un Cine

En el Circo del ensanche.—El teatro lleno.—La vez de fuego.—Terrible confusión.—Más de cuarenta muertos.—Infinidad de heridos.—Otroos detalles.

Bajo una impresión en extremo dolorosa se vivió esta conferencia portadora de información de una catástrofe que ha llenado de consternación a pueblo bilbaíno y que ha llevado el luto al seno de cuarenta familias.

Celebrábase ayer tarde en el Circo del Ensanche una función de cineatografía, la que, como todos los domingos, ha sucedido infinidad de niños, unos con familias, otros con las abuelas y otras sus amiguitos.

El Circo del Ensanche, llamado también el Circo de la Infancia por los muchachos que a él iban, sobre todo los festivos, estaba atestado de público.

La entrada costaba diez céntimos y por tanto no había chiquillo que no hubiese acudido a cine.

Desde más gente había era en las localidades altas, en cuyo sitio era materialmente imposible colocar una persona más.

De improviso el cortarse una de las bombillas que se exhibían en una voz de pánico que gritó ¡fuego!

Esta voz produjo un efecto espantoso el público precipitadamente trató de ganar las puertas a viva fuerza, los niños

lloraban dando gritos de espanto... dolor y muchas madres que con presencian el espectáculo les en alto procurando, enloquecidas el terror, abrirse paso entre la multitud...

Gustaron mucho como en los anteriores de las «Perros Comediantes» presentados por el señor Tenet.

Demografía

Según datos de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico precedentes del Registro civil, el movimiento de población en esta provincia durante el pasado mes de Septiembre fue el siguiente: Población calculada 196.031. Nacimientos.—Vivos: 616; varones 325; hembras 291; legítimos 599; ilegítimos 4; Expositos 13. Muertos 13; varones 7; hembras 6; legítimos 13. Natalidad por 1000 habitantes 3.14. Matrimonios 92. Nupcialidad por 1000 habitantes 0.47. Mortalidad por 1000 habitantes 1.92. Defunciones.—Varones 182; hembras 195; menores de cinco años 190; de cinco y más años 187; en hospitales y casas de salud 16; en otros establecimientos benéficos 5; fiebre tifoidea (tifo abdominal) 1; fiebre intermitente y caquexia palúdica 1; sarampión 9; escarlatina 1; coqueluche 3; difteria y erup 2; gripe 2; otras enfermedades epidémicas 3; tuberculosis de los pulmones 16; tuberculosis de las meninges 2; otras tuberculosis 7; cáncer y otros tumores malignos 16; meningitis simples 12; hemorragia y reblandecimiento cerebral 15; enfermedades orgánicas del corazón 16; bronquitis aguda 16; bronquitis crónica 8; neumonía 9; otras enfermedades de aparato respiratorio (excepto la tisis) 15; afecciones del estómago (menos cáncer) 9; diarrea y enteritis (menores de dos años) 74; hernias, obstrucciones intestinales 6; cirrosis del hígado 2; nefritis aguda y mal de Bright 8; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebres puerperales) 1; debilidad congénita y vicios de conformación 15; senilidad 8; muertes violentas (excepto el suicidio) 11; suicidios 1; otras enfermedades 875; enfermedades desconocidas ó mal definidas 13. Total de defunciones 377.

NOTICIAS

El escuadrón de Talavera A las cuatro y media de esta tarde ha regresado a esta capital al mando de su capitán don Fulgencio García el primer escuadrón del Regimiento de Talavera, que se hallaba en Asturias desde el mes de Agosto, con motivo de la huelga de obreros de Duro-Falguera. A esperarle ha salido el jefe del Regimiento el señor Cortes, con todos los jefes y oficiales. La fuerza, no obstante haber hecho la marcha por jornadas, llega en perfecto estado de salud y sin haber tenido durante la jornada el menor contratiempo, no obstante la crudeza del tiempo especialmente al atravesar el puerto. Sean bien venidos. Se hallan vacantes las plazas de guardas del campo y del ganado del pueblo de Rivas dotadas con cuarenta fanegas de trigo al año cada una. El plazo para la admisión de solicitudes es de quince días. Como presunto autor del incendio intencional ocurrido el día 22 del presente mes en la finca propiedad de don Elpidio Inelán titulada «La Nava», término municipal de Villumbrales ha sido denunciado ante el juez municipal de Villumbrales, el vecino de Mazariegos Bernardo Manuel.

En la noche del 19 del presente mes fué asaltado el Matadero público de Villada. Los ladrones se llevaron dos cerdos, un carnero y un cordero. Hasta ahora no han podido descubrirse los autores de este robo. Ayer terminó en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, la novena de ánimas viéndose el templo tan lleno como todos los días porque más era imposible y terminando por tanto los sermones que ha venido pronunciando el P. Kadoyico y que son por su forma y elocuencia lo que ha llenado el templo. Aunque la tarde estaba poco agradable no faltó gente en el paseo del salón, durante el concierto que ejecutó la banda municipal. La Guardia civil del puesto de Frómista, recogió ayer un revólver al vecino de Corrión de los Condes Abdén Maudes Cerdón, el cual discutía, acaloradamente con el vecino de Revenga Moisés Díaz, en las inmediaciones de la estación de la Compañía del Norte en Frómista. Ante el señor Juez municipal de Villavieja ha sido denunciado el vecino de aquel pueblo Segundo Sanz Carazo por extracción de leñas del monte «Reinoso» sin tener licencia para ello. Ayer ingresaron en la caja de ahorros 485 pesetas, saliendo reintegradas 250. Las operaciones en el Monte de piedad durante la semana última fueron 114 desempeños por valor de 536 pesetas 75 céntimos y 168 préstamos por el de 919. El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos. Don Francisco Pérez, 35780; sociedad cerillera palentina 228.63; Administrador de Correos, 147.20; Arrendatario de las Contribuciones, 20406.49; don Ignacio García, 132; don Emilliao Valderrábano, 1650.15; don Sebastián González, 843.29. Anoche un individuo llamado Mariano Martín, que estaba en completo estado de embriaguez, promovió un fuerte escándalo rompiendo un cristal, en una casa de la calle de Mancornador.

Por infracción de la ley de caza ha sido denunciado ante el Juez municipal de Amusco, un vecino de aquel pueblo llamado Víctor Alcúverre. Anoche sobre las doce y media, un individuo llamado Julio Mallagari Real, pretendió desarmar a un sereno, originándose el consiguiente escándalo. El asunto ha pasado al Juzgado de Instrucción de esta capital.

REGISTRO CIVIL En el Juzgado Municipal se han insertado hasta la una de la tarde de hoy: Defunciones.—Vicenta Bolaños Marcos casada, 54 años, Santa Ana, 32.—Zacarias Pies Salvador, 4 años, Zurzadores, 10.—Benito Pico Lora, 7 meses, Corral de Barriomedina, 2. Nacimiento.—Manro Frontela de Castro, hijo de Tomás y Dionisio, Gatos 17. Matrimonio.—Saturnino Izquierdo, de Melgar, de 49 años, con Inés Serrano, de Badilla, de 33.

La purga más agradable que se conoce es el AZUCAR DE VAINILLA PURGANTE de FUENTES MONTURIOL. Cada paquete de tres dosis vale 0,25 pts. en la Farmacia del DR. FUENTES, Mayor, 114.

GARAGE VICTORIA DE Benito Aranguena Alquiler de Automóviles y Bicicletas. Neumáticos, aceites, gasolina, grasas y accesorios en general a precios sin competencia. Representante de los automóviles Peugeot. Stock Hutchinson.

Se vende un automóvil Lion-Pen geot 9-12 H. P. seminuevo. Para tratar con el dueño José R. Vuelta, almacén de maquinaria agrícola.

Dres. Alvarado y Alvarez OCULISTAS Consulta diaria de 11 a 1, Barrionnevo, 9

Un combate espantoso En los hospitales, a la cabecera de los enfermos y raquíticos, nuestros médicos, verdaderos sacerdotes del sufrimiento humano, combaten la debilidad, la clere anemia, la desfosforación de la raza con ayuda del Hierro Bravais. Ese específico es uno de los más hermosos inventos de los tiempos modernos, exclamaba no ha mucho tiempo uno de nuestros más famosos especialistas. Es indudablemente el más eficaz que con tanto abinco y sin resultado alguno, buscaron los antiguos.

Grand Hotel UNIVERSAL Calle Atocha, 8, 10 y 12 Esquina a Carretas y Concepción Jerónima Sucursal: 29, Montera, 29 MADRID. Propietario: Santiago Caño

Desearé corresponder al constante favor que el público dispensa a este Hotel, su dueño, sin reparar en sacrificios, ha montado un nuevo local para instalar la casa central, quedando la antigua como sucursal, la cual seguirá atendiendo a los señores viajeros en las acostumbradas condiciones. En ambas casas se encontrará un taato esmerado en todo el servicio. Esta casa tiene dependientes a la llegada de los trenes, por lo que se debe desconfiar de mozos, cocheros y personas ajenas a la misma. Coche a las estaciones.

M. Antón CIRUJANO DENTISTA Calle Mayor principal, 69, y elegantes habitaciones Calefacción a vapor sin aumento de precio

HOTEL RESTAURANT SAMARIA Amplias y elegantes habitaciones Calefacción a vapor sin aumento de precio

Coche del Hotel a las Estaciones de los Ferrocarriles, para paseo y camino. Nota.—Hay habitaciones para estables en buenas condiciones.

Grandes regalos Compre usted desde 5 pts. en el PRECIO FIJO comercio de tejidos y novedades de EUTIQUIO ARNILLAS, y tendrá opción a diez números que en combinación con la lotería de Navidad, esta casa regala 800 pesetas en distintos regalos a toda persona que haga las compras de cinco pesetas en adelante.—Mayor principal, 61, Palencia.

Liquidación urgente Por habilitar locales se venden por reducido precio maderas de desmonte, de diferentes largos y gruesos, puertas y ventanas. También se vende una cabria para levantar piedras de molino, diferentes accesorios de molinería, una transmisión seminueva de diez y medio metros largo por setenta y cinco milímetros grueso, con sus coginetes y varias poleas. Sacos vacíos desde cuarenta céntimos uno, varios objetos de cochera y algunos muebles. Para verlo y tratar, Mayor Antigua, 65, Palencia. Horas, de nueve a una.

Los jóvenes de 18 a 25 años Pueden obtener colocación en la próxima convocatoria de aspirantes a empleados de ferrocarriles del Norte, para proveer 50 plazas con sueldo de 1350 pesetas anuales: detalles y programas se facilitan gratis en la Academia Mercantil de don Pascual de la Riva Silva, donde se empezará la preparación especial para dichas oposiciones en condiciones económicas el día 1.º de Diciembre próximo. No confundirse. Calle Tr. mpadero número 18, segundo, Palencia.

Boletín Religioso Martes.—Los depositos de Nuestra Señora y San Pedro Alejandrino. Fiesta de manifestación de la Inmaculada Virgen de la Medalla Milagrosa. Las Hijas de la Caridad de la Casa de Beneficencia provincial de esta Ciudad celebran dicha fiesta con los cultos siguientes: El martes 26, a las seis de la tarde, habrá Rosario, Novena y plegaria en la Capilla del Restablecimiento. El miércoles 27, día de la fiesta, a las diez de la mañana, Misa por la capilla de música del Establecimiento, y sermón a cargo del señor don Gerardo Castriello: a las cuatro de la

tarde, Rosario, Sermón, Reserva y Plegaria a grande orquesta. Estará expuesto el Santísimo Sacramento durante la Misa y el ejercicio de la tarde.

MERCADOS

Palencia, 25.—El de hoy es un día que ha amanecido despejado, luciendo el sol pero frío en las primeras horas, y sin asomos de lluvia y esto impacienta a los labradores, con harta razón. En cuanto a los precios siguen rigiendo el de 45 rs. para la fanega de trigo, 38 centeno, 28 cebada y 21 avena.

Valladolid, 24.—En nuestra plaza sigue la tendencia floja para las ofertas de partidas de trigo pero así y todo el precio de estas sigue entre 46-50 y 47. De Riesece ceden a 45. Al detall no probable es que disminuyan las entradas de aquí en adelante y los precios están entre 45-75 y 46 en el Canal y de 46 a 46-50 en el Arco. La entrada de hoy fué respectivamente de 200 y 100 fanegas. Pretenden aquí por el centeno en partidas a 41; en Peñalén a 38. No se sabe de negocios practicados. Al detall no llega nada. Ofrecen cebada a 30 inutilmente pues no se sabe de compradores. Lo propio acontece con la avena que ceden a 22.

Rioseco, 24.—Entraron 400 fanegas trigo y se ha pagado a 43-50 algo flojo. Ofertas en partidas a 45 con tendencia muy floja. Tiempo bueno. Barcelona, 24.—Vendido trigo de Cáceres a 45 rs. Llegaron 39 vagones trigo, 4 harina, 2 cebada, 2 avena y 2 arvejenas. Arévalo, 24.—El mercado de trigos firme. Se cotiza al detall a 46-50. Se vendieron al detall 800 fanegas y 600 en partidas. Hay de venta 2000 fanegas a 48 y pagan a 47 sin peso. No hubo exportación. Centeno a 37-50; cebada 28 y 29 en alza. Algarrobas de 32 a 34 a última hora. Garbanzos entrada corta de 100 a 120 fanegas. Sin negocios de lanas.

Por telegrafo Segunda conferencia. Madrid 25 Una fiesta de paz En telegrama oficial recibido de Melilla comunica que 300 moros, se presentaron representando otras tantas familias, quedando con este acto solventadas 248 deudas de sangre y dando al olvido odios y rencoras de hace cuarenta años. Hubo durante el acto gran entusiasmo, elevando los moros los brazos en acción de gracias hacia España. A la terminación de tan hermoso acto el hermano de un moro preso se posternó ante el delegado del general Aldave pidiéndole la libertad uniéndose a la petición notables kabulas, siéndole otorgado como digno remate de la fiesta de paz. La catástrofe de Bilbao El presidente del Consejo ha dicho que las autoridades de Bilbao investigan quienes puedan ser los responsables autores de la catástrofe de ayer, pero cree que no lo conseguirán. Las Mancomunidades Acerca de este proyecto ha dicho el Sr. Romanones ocupándose del mitin de Barcelona que lamenta la actitud de quienes no creen en la sinceridad de sus palabras, respecto al proyecto pues su actitud de agitación les perjudica más que les favorece. Yo por mi parte hablaré al señor Rodríguez a fin de que introduzca alguna modificación que no altere la esencia del proyecto. Consejo Le celebrarán el miércoles los ministros a fin de seguir ocupándose de los proyectos del señor Navarrete y muy especialmente sobre el impuesto de luz en el que aquél explicará claramente el alcance, pues cree no se ha comprendido bien. Última hora A la de entrar en máquina esta número, no hemos recibido la última Conferencia telegráfica. ALONSO É HUOS.—Mayor pral, 71

CUPÓN para el regalo de un elegante DORMITORIO COMPUESTO DE CAMA, ARMARIO DE LUNA, MESA DE NOCHE Y DOS SILLAS. ESTILO INGLÉS QUE HACE El Diario Palentino a sus suscriptores y lectores. Sesenta de estos Cupones dan derecho a un número para el sorteo.

GARAGE VICTORIA DE Benito Aranguena Alquiler de Automóviles y Bicicletas. Neumáticos, aceites, gasolina, grasas y accesorios en general a precios sin competencia. Representante de los automóviles Peugeot. Stock Hutchinson. Se vende un automóvil Lion-Pen geot 9-12 H. P. seminuevo. Para tratar con el dueño José R. Vuelta, almacén de maquinaria agrícola. Dres. Alvarado y Alvarez OCULISTAS Consulta diaria de 11 a 1, Barrionnevo, 9

Boletín Religioso Martes.—Los depositos de Nuestra Señora y San Pedro Alejandrino. Fiesta de manifestación de la Inmaculada Virgen de la Medalla Milagrosa. Las Hijas de la Caridad de la Casa de Beneficencia provincial de esta Ciudad celebran dicha fiesta con los cultos siguientes: El martes 26, a las seis de la tarde, habrá Rosario, Novena y plegaria en la Capilla del Restablecimiento. El miércoles 27, día de la fiesta, a las diez de la mañana, Misa por la capilla de música del Establecimiento, y sermón a cargo del señor don Gerardo Castriello: a las cuatro de la

Boletín Religioso Martes.—Los depositos de Nuestra Señora y San Pedro Alejandrino. Fiesta de manifestación de la Inmaculada Virgen de la Medalla Milagrosa. Las Hijas de la Caridad de la Casa de Beneficencia provincial de esta Ciudad celebran dicha fiesta con los cultos siguientes: El martes 26, a las seis de la tarde, habrá Rosario, Novena y plegaria en la Capilla del Restablecimiento. El miércoles 27, día de la fiesta, a las diez de la mañana, Misa por la capilla de música del Establecimiento, y sermón a cargo del señor don Gerardo Castriello: a las cuatro de la

TEATRO PRINCIPAL Con las sesiones de ayer, algunas de las cuales se vieron bastante concurridas, se retiraron del público, los artistas de «Tietel Peppit» Carmen de la Torre y «Los Genza-Litos» que fueron muy aplaudidos.

EL PARAISO

SANTIAGO HERNANDEZ.-Mayor pral. 74.-Palencia

Casa especial en ropa blanca

Única casa en Palencia que cuenta con un cortador muy competente y activo para toda clase de confecciones para Caballeros, Señoras y Niños.

Con motivo de los muchos encargos de confección, que diariamente me confían pongo en conocimiento de mi cliente y el público en general, haber recibido nuevas colecciones en Paños y Felpas de Seda para abrigos de Señora.

Paños y cortes de abrigo Ingleses (dos caras) para caballero.

También trabaja esta casa a precios muy económicos. Mantas de viaje, Capas, Pellizas: género de punto, géneros blancos. Pielés, Manguitos, Mantones, Chales de punto. Toquillas nubes, corsés, y blusas de punto desde 3 pesetas una.

Sábanas algodón confeccionadas con jaretón, festón y dos calados desde 4 pesetas una.

Abrigos niña desde 3 años en adelante.

PRECIO FIJO.-Mayor principal, 74.-Palencia

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

Carpintería de taller

Carpintería de armar

Muebles.-Altaires

Herrería artística

Rejas balcones balaustrados

Fundición artística e industrial.

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

"Compañía del Pacífico"

Servicio de Vapores-Correo

entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madry, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Saldrá de SANTANDER el día 25 de Diciembre al rápido y magnífico vapor cerise de 8.000 toneladas.

ESMERALDAS

Admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en 3.ª clase en la actualidad, de pesetas 255 inclusive impuestos.

Llevar médico, cocineros y camareros españoles, son órdenes terminantes de tender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar a España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, a precios económicos.

Para informes en general, dirigirse a sus Comisarios.

AGENCIA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, S.A.

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fletes de carga, dirigirse en PALERNA.

Agencia de la República Argentina, S.A.

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fletes de carga, dirigirse en PALERNA.

Agencia de la República Argentina, S.A.

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fletes de carga, dirigirse en PALERNA.

Agencia de la República Argentina, S.A.

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fletes de carga, dirigirse en PALERNA.

Agencia de la República Argentina, S.A.

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fletes de carga, dirigirse en PALERNA.

Agencia de la República Argentina, S.A.

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fletes de carga, dirigirse en PALERNA.

Agencia de la República Argentina, S.A.

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fletes de carga, dirigirse en PALERNA.

Agencia de la República Argentina, S.A.

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fletes de carga, dirigirse en PALERNA.

Agencia de la República Argentina, S.A.

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fletes de carga, dirigirse en PALERNA.

Agencia de la República Argentina, S.A.

Las Señoras y Modistas

No deben desaprovechar la ocasión y adquirir los figurines franceses é ingleses, última novedad, para la próxima temporada, que se venden en la

LIBRERÍA

ALONSO HIJOS

Mayor pral., 71

INTERESANTE

á todos cuantos sufren

de tos, bronquitis, catarros y resfriados antiguos mal curados

Puedo atestiguar á conciencia que el licor de Alquitrán Guyot es realmente un remedio eficaz y obra vigorosamente contra las afecciones para las cuales está recomendado.

Ya desde hace algunos años, venia yo sufriendo de una tos crónica, que comenzaba regularmente en otoño y que alcanzaba durante el invierno una violencia tal que me era preciso todo el verano para restablecer mis fuerzas, por más que esa tos que me centinela jamás me abandonaba enteramente.

Pues bien; el Alquitrán Guyot, lo repito, eclipsa por completo á todas las demás preparaciones, jarabes, pastillas, etc.

Así que hebe tomado un frasco, solamente un frasco, aque- los tan violenta que me producía con frecuencia vómitos y me obligaba á veces á pasar toda la noche sentada, había enteramente desaparecido. Por este resultado consigo aquí mi mayor reconocimiento. Mi tratamiento solamente duró diez días, procurándome una salud perfecta por la cual venia suspirando desde hacia muchos años.

Acudan á este recurso, todos cuantos se hallen en un estado semejante al en que yo me encontraba y estov seguro que, como yo, se felicitarán, pues recibirán un sueño tranquilo y reparador igualmente que un buen apetito; único remedio de restablecer las fuerzas del cuerpo.

Es todo lo dicho puedo certificar bajo juramento y, una vez más todavía, debo expresar mi más profundo reconocimiento al inventor de este licor.

Firmado: Frantz Bergheim, en Kosslarn (Alemania), 3 de febrer. de 1896.

El uso del Alquitrán, así tomado á todas las comidas, basta para curar en poco tiempo el resfriado más rebelde y la bronquitis más antigua, y hasta se llega con frecuencia á curar el curar la tisis, pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón, impidiendo á los malos microbios, los cuales son la causa de dicha descomposición. No puede ser más sencillo ni tampoco más exacto, y es sabido que el Alquitrán Guyot puede procurárselo, si quien lo pida; cualquier farmacéutico.

Este tratamiento viene á costar 2 centavos diarios, y... ¡Cural!



FRANTZ BERGHEIM

PAGOS

Banco Vitalicio de España

Pagado á los asegurados desde la creación de las Sociedades

HASTA EL 31 DE MAYO DE 1911

Pesetas cincuenta y un MILLONES ciento treinta y siete mil noventa y cuatro con quince céntimos.

51.137.094,15 PTAS.

Desde 20 Mayo á 20 Junio 1911

Sinlesiros: 256.770. Vencimientos: 52.159.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Delgado en Palencia: Hijos de Valentín Calderón

Inspector: DON NIVARDO PINA.—Valladolid.

Almanaque

BAILLY-BAILLIERE

Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica

Un tomo de 12 de unas 500 páginas con más de tres millones de letras, mapas y planchas en cinco colores, más de mil figuras y cubierta imitación cuero.

PRECIOS

En rústica 1'50 pesetas Encartonado 2 pesetas

Encuadrado en piel 3 pesetas

De venta en Palencia

LIBRERÍA DE ALONSO HIJOS

Mayor Pral., 71

ACEITES MINERALES.—VALVOLINAS Y GRASAS

para toda clase de máquinas

Accites para automóviles marca "EL ZAR"

Únicos exportadores para España

GUTIÉRREZ Y ALONSO

ORIGINAS Y ALMACENES

Hotel Villa Pava (VALLADOLID)

Los pedidos se facturan el mismo día de recibirse

¡No mas sabañones!

Se curan siempre con el infalible

"BÁLSAMO TROPICAL"

del Doctor CUENDA

Y si ya estuviesen ulcerados los cicatriza rápidamente. Desde la primera aplicación cesa el picor que tanto molesta. Gran éxito. Desecad, tópicos, cremas y líquidos (todos remedios secretos), que no sirven para nada y perdidos en arquerías, y farmacias "BÁLSAMO TROPICAL". Frasco, 60 céntimos.

Droguería Sr. Fuentes é Hijo

Pastos

Se arriendan las acreditadas hierbas de campo despoblado de Olmillos, término de Villaturde, para ganado vacuno y lanar.

Para informar, Mariano Caminero, en dicha finca.

PERSONAL

Se necesita para hacer harinas en un molino y para acarreador, uno y otro con buenas referencias.

Para tratar, dirigirse á Mariano Caminero en la finca de Olmillos, del término de Villaturde.

PATATAS

Desde mañana sábado 23 del corriente y siguientes laborables, se venden al comido en la huerta de Sr. Osipso, sita en Puenteillas, de cinco arrobas en adelante, de diez de la mañana á cuatro de la tarde, á 0,90 céntimos arroba, clase madrileña y á peseta clase francesa. Se sirve á domicilio.

Perro

Se ha extraviado el día 22 uno Festerrier blanco; cabeza negra, que atiende á Terry. Puede entregarse Ahnal, 25, donde gratificaran.

Arriendo de pastos

Se arriendan para ganado lanar los del monte titulado «Valbuena» en término de Valbuena de Rio Pisuegra. Dispone de buenas tenadas, aguas y cocina para los pastores.

Para tratar, con su propietario D. Manuel Polanco, en Santoyo.